

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba**

Núm. 6.009/2015

De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 14 de septiembre de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la licitación relativa al procedimiento abierto, mediante concurso, que ha de regir la adjudicación de la concesión administrativa de uso privativo del Kiosco Bar del Parque de las Cespeditas de Villafranca de Córdoba, conforme a los siguientes datos:

## 1. Entidad adjudicadora:

Organismo: Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.

Dependencia que tramita el expediente: Técnico de Administración Local.

## 2. Objeto del contrato:

Descripción del objeto: Concesión demanial para el uso privativo del kiosco bar del parque de Las Cespeditas.

Plazo de concesión: 4 años.

## 3. Tramitación, procedimiento:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto, mediante concurso.

## 4. Presupuesto base de licitación:

22.000 euros.

## 5. Garantía definitiva:

5%.

## 6. Obtención de documentación e información:

Entidad: Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.

Domicilio: Calle Alcolea, número 24, 14420 Villafranca de Córdoba.

Teléfono: 957190016.

Fax: 957190330.

## 7. Criterios de valoración de la oferta:

-Criterios cuantificables automáticamente:

1º. Mejoras al canon anual (máximo 40 puntos).

-Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor:

1º. Memoria de explotación (máximo 20 puntos).

## 8. Plazo y lugar de presentación de ofertas:

Plazo: 20 días contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lugar: Ayuntamiento de Villafranca.

Documentación a presentar: la requerida en el pliego.

9. Perfil del contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos:

[www.villafrancadecordoba.es](http://www.villafrancadecordoba.es), sección "Ayuntamiento"En Villafranca de Córdoba, a 9 de octubre de 2015. El Alcalde,  
Fdo. Francisco Palomares Sánchez.